

IDEAS

*12 de octubre en Hispanoamérica:
filia de la resistencia absoluta
al tirano invasor*



VIII

Por René D. Navarro Albiña

René D. Navarro Albiña (Copiapó-Chile, 1976), Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas, PhD. en Filosofía y Lógica, ex Director Carrera de Derecho Universidad de Atacama-Chile, Ex Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama-Chile, Director Instituto de Estudios Hispanoamericano Benito J. Feijoo, conductor video-podcast “Matices: no todo es blanco o negro”.

La fecha en cuestión y su conmemoración es compleja. Su análisis completo desborda un comentario tan reducido y sintético como el que sigue. Para algunos, revela la completa resistencia indígena, basada en el estereotipo, en categoría incluso de arcano, del «*buen salvaje*» y una visión aureolar enquistada en mentiras difíciles de extirpar, y que aparecen al calor del *negrolegendarismo* de tiempo en tiempo, y que tiene como uno de sus exponentes supremos en la contemporaneidad a las “*venas abiertas*” de Galeano; y da absolutamente lo mismo si luego Galeano se desdijo o no. Aquí es fundamental el texto de Iván Véllez sobre la temática. En efecto, en *Sobre la leyenda negra*, Iván Véllez nos previene acerca de la “obra” de Eduardo Galeano (*Las venas abiertas de Latinoamérica*, prologado en su tiempo por Isabel Allende Llonca), donde se muestra un visceral rechazo a todo tipo de imperialismo, sea este español o yanqui. Galeano no establece diferencias entre los territorios de dominación española y los que se incorporaron a Portugal o en los que operaron Holanda e Inglaterra. Una crítica central, a juicio de Véllez, es la institución de la mita, que tiene etimología quechua, y que denota históricamente que el trabajo obligatorio (esclavo) proviene del mundo precolombino, en este caso, Inca. Los comúnmente llamados “indios” estaban divididos en numerosos estratos sociales entre los que es fácil distinguir a los gobernantes incas, los curacas y los yanaconas, estos últimos directamente esclavos.

La mentira y la infamia han calado en el imaginario público, en la micro-oficialidad/oficialista de ayer y de hoy, y es deber de cada uno de nosotros que no lo siga estando mañana y así *ad infinitum*. O por lo menos,

con no tanta fuerza de la expansión de la filfa (neo magnitud que bien podrían catalogar los físicos). Es un deber ideológico-político resistir y reaccionar a esa fuerza. Ahí está el deber-ser. Empero, es prácticamente imposible desmontar el mito de resistencia total de los pueblos indígenas y hablar de los que colaboraron con los castellanos en la primera fase de la conquista. Se han vertido litros de tinta, e incontables megabites en tal propósito; y el mito oscurantista rebrota como la maleza.

A estas alturas del partido, nadie cae tampoco en las leyendas rosas de la Hispanidad, bajo ningún respecto, además sería irrisorio. Sin embargo, el acto de propaganda y el bulo está enquistado por doquier y es hasta inconsciente. De buena fe incluso, los mejores alumnos de liceos, institutos y universidades lo creen (o lo hemos creído), porque así se ha enseñado y, además, es la forma simplificada de ver enemigos concretos: el binarismo-gnóstico de buenos y malos, sin lugar a ningún tipo de matices, y ya está: los malos son los españoles, no hay vuelta que dar. Empero, la realidad no es así de simple. Los seres humanos involucrados en la gesta del Nuevo Mundo no eran ángeles ni demonios, ni estaban en un bando específico los ángeles y/o los demonios a la inversa.

De una leyenda coloreada se pasa a otra, como la que describe el filósofo Gustavo Bueno Sánchez, al decir que la «*leyenda negra*», destilada durante siglos por los enemigos del

Los seres humanos involucrados en la gesta del Nuevo Mundo no eran ángeles ni demonios, ni estaban en un bando específico los ángeles y/o los demonios a la inversa.

Imperio español católico, para beneficio de otros imperios o proyectos de imperio, muchas veces desde el fanatismo protestante, iba dejando paso a la «*leyenda in-*

dígena». Explica Bueno Sánchez que, hace 30 años, en 1992, al celebrarse el V Centenario, las celebraciones fueron muchísimas, y se

preguntó ¿cómo aguar tantas celebraciones? ¿Cómo frenar la reconstrucción hispánica? Nada mejor que recordar la leyenda negra sirviéndose de la leyenda indígena. Parece que la ocurrencia surgió en el seno del Partido Socialista Italiano: había que lograr el Premio Nobel de la Paz para Rigoberta Menchú y precisamente en 1992. Nominada por el Premio Nobel argentino Adolfo Pérez Esquivel y por el Premio Nobel y obispo sudafricano Desmond Tutu, la candidatura de Rigoberta Menchú para el Premio Nobel de la Paz del año del Quinto Centenario se convirtió en una bandera para el indigenismo. En el Segundo Encuentro Continental sobre 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular celebrado en octubre de 1991, Rigoberta era un símbolo indiscutible. Y cuatro días después del 12 de octubre de 1992 (para que no se dijera que se hacían coincidir las fechas), el Comité Nobel comunicó en

Oslo que decidía premiar con el Premio Nobel de la Paz 1992 a «Rigoberta Menchú, de Guatemala, en reconocimiento por su labor a favor de la justicia social y de la reconciliación etno-cultural basada en el respeto por los derechos de los pueblos indígenas...». No vamos a insistir en la controversia que despierta doña Rigoberta y su activismo, en algunos casos análogos al de la primera presidenta, Elisa Loncón, de la fallida Convención Constituyente de Chile, cuyo producto negrolegendario e indigenista fue rechazado categóricamente por los chilenos de a pie con 7.886.434 votos, equivalentes al 62% del total de la población, única vez en que en Occidente se

rechazaba un proyecto de constitución, entre otras razones, por excesivamente separatista y absolutamente indigenista; tanto, que en Temuco (zona indígena por excelencia) fue rechazado con un 70%.

Es indispensable en este punto destacar la investigación de David Stoll que rescata la Fundación Gustavo Bueno, cuyas dialécticas siguen vigentes en 2022.

En el portal oficial del Ministerio de Educación de Chile, se dice sin ambages que

“interesa que «las y los» estudiantes conozcan ciertos aspectos particulares: la relación de conflicto y convivencia entre españoles y mapuche” (sic), como si no existiesen otros pueblos nativos distintos al araucano. Ya el rótulo “Chile colonial” es inexacto y *negrolegendario*. No hay referencias en el currículum al “Reyno de Chile”, ni menos



Rigoberta Menchú

al largo período que va desde 1540 a 1810. El virreinato no existe, existe la colonización, que en términos reduccionistas equivaldría a la colonización al estilo británico u holandés.

El tema gira en torno a la pregunta base que está en el imaginario colectivo: ¿genocidio?, y añadimos ¿1492 es el inicio de una exterminación masiva y deliberada de las poblaciones originarias de América? No podemos señalar que el historiador francés Hippolyte Taine peque de leyenda rosa, de él es la frase *«Hay un momento superior en la especie humana: la España desde 1500 a 1700»*, y esa España lo era la de ambos hemisferios.

En mi caso, como chileno nacido en Copiapó (1976), fue difícil comprender estas nociones. La estructura educacional de todos los niveles, no lo permite de buenas a primeras. Mi salida de las oscuridades de la caverna estuvo marcada (entre otros factores biográficos que no son del caso mencionar aquí) por el conocimiento de conceptos particularmente luminosos y especialmente operativos que entregó a la posteridad el filósofo español Gustavo Bueno Martínez. Ellos me permiten explicar en términos sencillos a quienes frecuento, y una de esas claves, está en las nociones de imperio y su taxonomía: generador/depredador. Con esa llave, se abren las puertas del entendimiento, o al menos a mí me sirvió en ese menester. Y ello es así, porque enseguida aparece la pérfida Albión en el horizonte y su realmente existente colonización y sometimiento.



Gustavo Bueno Martínez

Un imperio es depredador, cuando por estructura tiende a mantener con las sociedades por él coordinadas unas relaciones de explotación en el aprovechamiento de sus recursos económicos o sociales, tales que impidan el desarrollo político de esas sociedades, «*manteniéndolas en estado de salvajismo*» y, en el límite, destruyéndolas como tales. Ejemplos históricos: el Imperio Persa de Darío, los Imperios inglés y holandés de los

siglos XVII a XIX (teoría del gobierno indirecto), el III Reich de la Alemania nazi.

Un Imperio es generador cuando, por estructura determina el desenvolvimiento social, económico, cultural y político de las sociedades colonizadas, haciendo posible su transformación en sociedades políticas de pleno derecho. Ejemplo histórico paradigmático no es otro que el Imperio español, que consideró siempre a sus súbditos como hombres libres, y que propició las condiciones históricas precisas para la transformación de sus Virreinos o Provincias en Repúblicas constitucionales.

En la página del proyecto de filosofía en español de la Fundación Gustavo Bueno, aparece con nitidez (y en forma universalmente gratuita), la esclarecedora explicación, que consiste en señalar las diferencias entre los imperialismos generadores y depredadores, las que se manifiestan a partir de los tipos de normas políticas que rigen sus relaciones con las demás sociedades políticas y sus resultados. Las diferencias, por ejemplo, entre el imperialismo (católico) español (la Monarquía Hispánica, el último Imperio Universal posible, si nos atuviéramos a la doctrina del paralelismo entre la sucesión de los Imperios y el curso del Sol desde Oriente a Occidente, porque con él la circunnavegación de la Tierra habría terminado) y los imperialismos (protestantes), inglés u holandés, están a la vista. Estas diferencias no son simples diferencias de proyecto, de intención, de *finis operantis*, mentalistas, que, sin embargo, quedasen igualadas en sus resultados (en sus *finis operis*). El Imperio español, como Imperio generador (de reinos o de naciones) ocupó, al modo romano, las tierras americanas que iba descubriendo, fundando ciudades, universidades, bibliotecas, editoriales, templos, administraciones civiles (todo esto coexistiendo, y no por azar, sino por una necesidad dialéctica, con los intereses más egoístas y, desde luego,

apoyándose en la rapacidad de las empresas particulares); mientras que Inglaterra u Holanda creaban factorías, colonias.

El filósofo de Oviedo enseña de manera irredargüible, que la conquista de América se llevó en medio de innumerables tropelías, crueldades, extorsiones y actos criminales; pero todas estas acciones hay que cargarlas a cuenta de los particulares y no a cuenta de la política de los monarcas españoles, la que (agregamos nosotros) fue jurídicamente impecable hasta el día de hoy. No hay leyenda rosa, lo que sí se pretende es poner las cosas en su lugar.

Con estas enseñanzas luminosas, cuadró en mis concepciones el hecho que en Copiapó (mi ciudad natal), el legado del imperialismo inglés hegemónico no fuera otro que una chatarra (restos de la primera locomotora de William Wheelwright de 1850) y un cementerio laico en la costa en la actual comuna de Caldera (1876).

Tengo el placer de compartir un pequeño canal de Youtube (lugar de la tertulia en el ciberespacio) con amigos de ambos hemisferios a quienes agradezco, Juan Durán, Fernando Cáceres, Daniel Pem, Javier Vidal, Margarita Bilbao y tantos otros. Allí hemos entrevistado a Vélez, Bueno Sánchez, etc., y ellos también me han invitado a su programa el Teatro Crítico inspirado en Benito Jerónimo Feijoo, en cuyas emisiones tuve ocasión de conocer (junto a Soto Fajarnés) a Gabriel Calvo Zarrate. Hago esta pequeña reseña, para dejar constancia de la conexión, y del texto del padre Calvo, cuyo capítulo 3, justamente lleva por epígrafe: *¿Genocidio en América?*

La conquista de América se llevó en medio de innumerables tropelías, crueldades, extorsiones y actos criminales; pero todas estas acciones hay que cargarlas a cuenta de los particulares y no a cuenta de la política de los monarcas españoles.

Calvo expresa que, no solamente España primero, después Europa y posteriormente el mundo entero, descubrieron América, sino que “*los mismos indígenas también*” descubrieron América ellos mismos, pues hasta entonces sus conocimientos geográficos y de todo tipo eran extremadamente limitados. En lo que hoy son los Estados Unidos de Washington, los protestantes anglosajones se limitaron a ocupar las tierras que habían vaciado previamente por medio de la eliminación de los indios. Sin embargo, expresa

Calvo, en la América hispana se realizó algo “*infinitamente más complejo y difícil: la fusión de dos mundos inmensamente diversos en mentalidad, costumbres, religiosidad, hábitos familiares y laborales, políticos y económicos. En este encuentro se inició un inmenso proceso de mestizaje biológico y cultural, que dio lugar al Nuevo Mundo.*” Agra-

ga Calvo (y aquí está la clave) que, junto a la Inquisición, las “*iniquidades americanas*” son los dos pilares más longevos en la larga historia de la hispanofobia. Ambos lugares comunes (*topoi*) han jugado un papel en el argumentario de autojustificaciones que el protestantismo y distintas ideologías provenientes de él han construido para ocultar sus desmanes, como en el caso de los ingleses con Estados Unidos; o su fracaso, como muchas naciones hispanoamericanas, donde después de doscientos años de “independencia” continuamos culpando a los malvados españoles y a la oscura iglesia, con muy baja capacidad de autocrítica. El genocidio de Colón (y la vieja confiable: la Inquisición española) han servido de repertorio ideológico, con versiones distintas y actualizadas *ad hoc*, al protestantismo, al expansionismo estadounidense, a la ilustración, al criollismo

independentista, a las izquierdas indefinidas y caviar, y para ensalzar la mutación del neomarxismo en indigenismo.

Durante la Conquista, la población indígena naturalmente se dividió entre quienes se opusieron al invasor y por el otro los que colaboraron por diversas razones con los conquistadores. En el relato oficial, predomina la afirmación que las revueltas indígenas, a pesar de ser rápidamente sofocadas, acompañaron al conquistador en todas sus campañas y constituyen un fenómeno inseparable del proceso de Conquista. No obstante, con el pasar del tiempo poco pudieron hacer los guerreros nativos frente a las armas y, sobre todo, a las enfermedades traídas por los europeos. Las jefaturas y noblezas indígenas tuvieron dos opciones; o llegaban a un arreglo con los españoles para mantener algunos privilegios, o se rebelaban contra el invasor. De esa manera, las grandes unidades políticas prehispánicas, como, por ejemplo, los imperios azteca e inca o la Confederación Tairona, perdieron su liderazgo y su poder pasó a manos de los españoles. Así, se produjo la caída de la estructura gobernante indígena, aunque en aquellas culturas de menor desarrollo socio-político, como los araucanos de Chile, los aborígenes pudieron enfrentar con mayor

flexibilidad a los peninsulares, pues sus autoridades eran renovadas continuamente dada su escasa estructura.

Verbigracia, cuando se hace referencia a la conquista de México constituye un lugar común ubicar a los españoles como los conquistadores y a los indígenas como los conquistados, y aunque en el sentido más amplio fue así, es importante siempre ser más precisos y destacar que muchos indígenas también desempeñaron el papel de conquistadores, valga decir, formaron parte del ejército que derrotó al imperio de la Triple Alianza en el año 1521.

La Conquista fue encabezada por los españoles, empero la colaboración de distintos pueblos mesoamericanos como aliados de éstos últimos hizo posible el sometimiento del Imperio mexica en el norte y del inca en el sur. Esta participación, siempre se omite o se minimiza. Los indígenas que prefirieron colaborar con los forasteros recibieron muy luego el apelativo de “*indios amigos*”. Obligado es mencionar a los traductores e intérpretes indígenas, que se transformaron en auxiliares vitales de las huestes conquistadoras. Los casos de la Malinche y de Felipillo son paradigmáticos.



Primer desembarco de Cristóbal Colón en América

Pero también en el combate los indios amigos prestaron una asistencia inigualable, porque formaron contingentes muy numerosos que sabían cómo enfrentarse a sus pares que luchaban por la defensa de su territorio. Además, aprendieron a utilizar armas y tácticas españolas y constituyeron la principal fuerza de choque en las batallas.

El mito del buen salvaje es eso, un mito. Es insostenible no creer en rivalidades internas precolombinas. Estas rivalidades fueron aprovechadas por los peninsulares para sus fines, lo cual les permitió derrotar a un enemigo mucho más numeroso. Los indios amigos, por su parte, actuaban con la convicción de que los españoles habían llegado para ayudarles y otorgarles la posición que creían merecer.

También hay que señalar que diversas agrupaciones nativas prestaron su colaboración al español forzadas por la imposibilidad de resistir y porque antaño estuvieron sometidas al inca, tal como ocurrió por ejemplo en el norte de Chile con los atacameños y diaguitas.

Oficialmente en Chile, a través de la Ley N° 3.810 del año 1921 se declara festivo el día 12 de Octubre, como aniversario del Descubrimiento de América y que en la actualidad es feriado, solamente si cae en domingo, si no, se traslada de día, ello porque los feriados correspondientes al 29 de junio (día de San Pedro y San Pablo) y 12 de Octubre (ahora llamado día del descubrimiento de dos mundos), han sido trasladados a los días lunes de la semana en que ocurren, en caso de corresponder a día martes, miércoles o jueves, o a los días lunes de la semana siguiente, en caso de corresponder a día viernes (Ley N° 19.668 y N° 20.148). Es dable destacar que fue Argentina quien

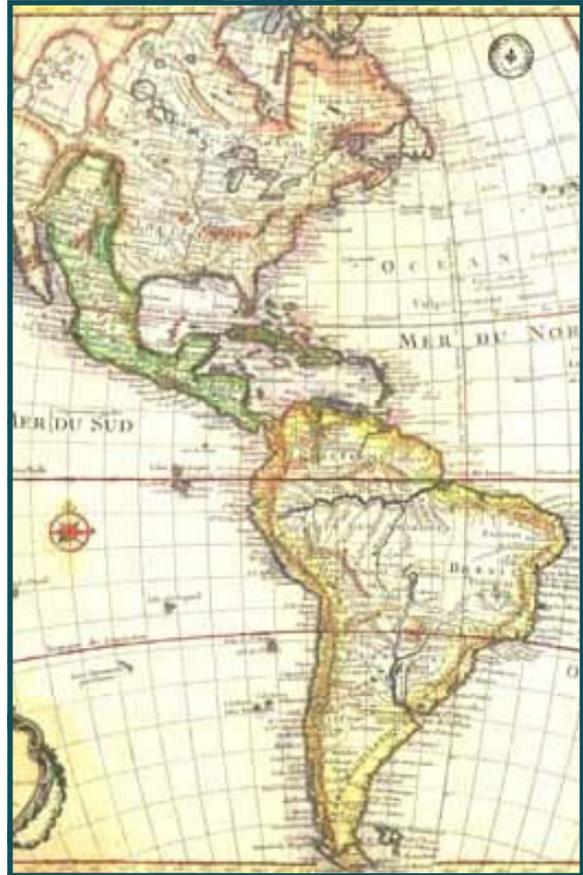
Los indios amigos prestaron una asistencia inigualable, porque formaron contingentes muy numerosos que sabían cómo enfrentarse a sus pares que luchaban por la defensa de su territorio.

primero lo institucionalizó. En 1917, Argentina se convirtió en el primer país en declarar el 12 de octubre fiesta nacional, conocido entonces como Día de la Raza, “un año antes que España”. El decreto, firmado por el presidente Hipólito Yrigoyen, reconoce así la importancia del Descubrimiento y la Conquista.

El Decreto del presidente Yrigoyen del 4 de octubre de 1917, en sus “considerandos”, reivindica en su justa medida al legado hispánico, en él se puede leer: «*Primero. El descubrimiento de América es el acontecimiento más trascendental que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores derivan de este asombroso suceso, que a la par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu. Segundo. Que se debió al genio hispano intensificado con la visión suprema de Colón, efeméride tan portentosa, que no queda suscrita al prodigio del descubrimiento, sino que se consolida con la conquista, empresa ésta tan ardua, que no tiene término posible de comparación en los anales de todos los pueblos. Y tercero. Que España, descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el ardor de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, la labor de sus menestrales y derramó sus virtudes sobre*

la inmensa heredad que integra la nación americana. Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de la fecha en homenaje a España, progenitora de naciones a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y la armonía de su lengua una herencia inmortal, debemos afirmar y sancionar el jubiloso reconocimiento, y el Poder Ejecutivo de la nación decreta que el día 12 de octubre sea declarado fiesta nacional.»

Es deber de los hispanos, de ambos hemisferios, defender a nuestras patrias y a la madre patria. Así queda plasmado en el texto “*En defensa de España*”, de Santiago Abascal Conde y Gustavo Bueno Sánchez de 2008 y plenamente vigente, para los españoles (artículo 30.1 en su texto constitucional). Dicen Bueno Sánchez y Abascal Conde: «*Nuestra patria, la común a todos los españoles, se merece una buena defensa, y no hay nada peor para el reo que un mal abogado. No hay peor filosofía que la fe de carbonero. Procurar una defensa puramente sentimental de España, si es que esto es posible, sólo conlleva al enfrentamiento sentimental (y que sólo se resuelve con la fuerza de los sentimientos opuestos). Nosotros hemos tratado de articular una defensa razonada de la Nación española, apelando a la racionalidad común, y no a la idiosincrasia sentimental (...) No es la buena voluntad lo que nos mueve, ésta la presuponemos en todo el mundo, sino la razón*».



REFERENCIAS:

Bibliografía:

- Abascal/Bueno, *En defensa de España*, Ediciones Encuentro, 2008.
- Calvo, Gabriel, *Verdades y mitos de la Iglesia Católica*, Editorial Actas SL, 2019.
- Vélez, Iván, *Sobre la leyenda negra*, Ediciones Encuentro, 2018.

Webgrafía:

- <https://nodulo.org/bib/stoll/rmg.htm>
- <https://nodulo.org/ec/2002/n006p16.htm>
- <https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/las-dos-leyendas-sobre-conquista-america-imperiofilia-genocidio>
- <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-8-basico/21094:Unidad-2-Formacion-de-la-sociedad-americana-y-de-los-principales-rasgos-del-Chile-colonial>
- <https://www.filosofia.org/filomat/df723.htm>
- <https://www.filosofia.org/hem/dep/car/9231012.htm>
- <https://www.youtube.com/channel/UCrpebPCCyj7GftmXAT5g8Og>
- http://www7.uc.cl/sw_educ/historia/conquista/parte3/html/h52.html

